

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL

ACTO DE FALLO

Acta correspondiente a la celebración del Acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del 16 de julio del año 2021, en la sala de juntas de Licitaciones, ubicada en el primer piso del edificio de la Convocante sito en Boulevard José María Patoni, número 105, Fraccionamiento Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento citado al rubro.

El acto es presidido por la C.P. Araceli Rodríguez Moreno, Titular de la Dirección de Servicios Administrativos de la Convocante de acuerdo con el artículo 33, fracción XII del Reglamento Interno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, facultada para presidir el presente evento.

En esta junta la que preside, es asistida por el Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto, Coordinador Jurídico Administrativo, la L.T.S. Yuridia Lozano Martínez, Jefa del Departamento de Compras en calidad de Área Requiriente, y el C. Manuel Serrano Carmona, Jefe del Departamento de Seguridad e Higiene en calidad de Área Técnica; asimismo, se encuentran presentes el L.M. Humberto Ávila Granados, Subdirector General Operativo y el C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal.

Acto seguido, en uso de la voz la que preside expone que, de conformidad con los artículos 34, inciso b), fracciones III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 43 de su Reglamento, y lo previsto en el numeral 3.11., de las bases de la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**, así como del Dictamen de Evaluación de la proposición presentada en tiempo y forma en el acto correspondiente, se emite el presente FALLO:

Se efectuó la **EVALUACIÓN CUALITATIVA** de los **ASPECTOS LEGALES-ADMINISTRATIVOS** de la siguiente manera:

LICITANTE		C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO	
		CUMPLE	
4.1.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO
a	Persona física: -Acta de Nacimiento -Identificación oficial vigente y con fotografía (credencial de elector, cartilla militar o pasaporte). -Cédula de Identificación Fiscal.	X	
b	Escrito de manifiesto de nacionalidad mexicana y grado de contenido nacional.	X	
c	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 37 de la LAASED.	X	
d	Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno Estado de Durango (Vigente).	X	

LICITANTE		<u>C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO</u>	
		CUMPLE	
4.1.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	SI	NO
e	Declaración de integridad.	X	
f	Curriculum.	X	
g	Convenio de participación conjunta.	N/A	
h	Declaración Fiscal.	X	
i	No conflicto de interés.	X	
j	Información de Obligaciones Fiscales.	X	
k	Registro Patronal ante el IMSS.	X	
i	Información de Aportación al Fondo de la Vivienda.	X	
m	Información Reservada y Confidencial.	X	

De la evaluación cualitativa contenida de los aspectos legales-administrativos, se determinó por la Convocante que la licitante **C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO** cumple con los requisitos establecidos en la Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021, relativa a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**.

		<u>C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO</u>	
4.1.1	PROPUESTA TÉCNICA	CUMPLE	
		SI	NO
a	Formato de Propuesta Técnica.	X	
b	Cumplimiento de normas.	X	
c	Garantía de calidad y vida de anaquel.	X	
d	Marca y Presentación.	X	
e	Embalaje.	X	
f	Entrega de los bienes.	X	
g	Acreditación de oficinas locales.	X	

Mano de fallero Cumano

D. Isabel R. S.

2

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980

1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020

2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL

ACTO DE FALLO

De la evaluación cualitativa contenida en la Propuesta Técnica establecida en el numeral 4.1.1., de las bases citadas al rubro, se determinó por la Convocante que la licitante **C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO** cumple con los requeridos en las bases de la licitación en comento. Acto continuo, se procedió a evaluar los aspectos económicos del licitante en los siguientes términos:

		C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO	
4.2.	Aspectos económicos	CUMPLE	
		SI	NO
4.2.1	Propuesta Económica.	X	
4.2.2	Garantía de Sostentamiento de la Propuesta.	X	
4.2.3	Garantía de defectos y vicios ocultos.	X	
4.2.4	Precios Fijos.	X	
4.2.5	Validez de la Propuesta.	X	
		ENTREGA CD	

Asimismo, se presenta el siguiente cuadro donde hace la constar el importe total de la propuesta económica presentada por la Licitante:

		MÍNIMO	MÁXIMO
PARTIDA 1	SUBTOTAL	\$ 21,134.58 (veintiún mil ciento treinta y cuatro pesos 58/100 M.N.)	\$ 1'041,719.41 (un millón cuarenta y un mil setecientos diecinueve pesos 41/100 M.N.)
	IVA	\$ 3,381.53 (tres mil trescientos ochenta y un pesos 53/100 M.N.)	\$ 166,675.11 (ciento sesenta y seis mil seiscientos setenta y cinco pesos 11/100 M.N.)
	TOTAL	\$ 24,516.11 (veinticuatro mil quinientos dieciséis pesos 11/100 M.N.)	\$ 1'208,394.52 (un millón doscientos ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos 52/100 M.N.)

		MÍNIMO	MÁXIMO
PARTIDA 2	SUBTOTAL	\$ 2,999.67 (dos mil novecientos noventa y nueve pesos 67/100 M.N.)	\$ 195,548.84 (ciento noventa y cinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 84/100 M.N.)
	IVA	\$ 413.75 (cuatrocientos trece pesos 75/100 M.N.)	\$ 26,972.25 (veintiséis mil novecientos setenta y dos pesos 25/100 M.N.)

Marcela Carrasco Calmona
 75/01/2021
 D. 16/01/21

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL

ACTO DE FALLO

	TOTAL	\$ 3,413.42 (tres mil cuatrocientos trece pesos 42/100 M.N)	\$ 222,521.10 (doscientos veintidós mil quinientos veintiún pesos 10 /100 M.N.)
--	--------------	--	--

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA		
	IMPORTE TOTAL MÍNIMO	IMPORTE TOTAL MÁXIMO
SUBTOTAL PARTIDAS 1 Y 2	\$ 24,134.25 (veinticuatro mil ciento treinta y cuatro pesos 25/100 M.N.)	\$ 1'237,268.25 (un millón doscientos treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho pesos 25/100 M.N.)
IVA	\$ 3,861.48 (tres mil ochocientos sesenta y un pesos 48/100 M.N.)	\$ 197,962.93 (ciento noventa y siete mil novecientos sesenta y dos pesos 93/100 M.N.)
TOTAL	\$ 27,995.73 (veinte siete mil novecientos noventa y cinco pesos 73/100 M.N.)	\$ 1'435,231.18 (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos treinta y un pesos 18/100 M.N.)

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA, SIN INCLUIR EL IVA	\$ 1'237,268.25 (un millón doscientos treinta y siete mil doscientos sesenta y ocho pesos 25/100 M.N.)
MONTO DE LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	\$ 71,761.56 (setenta y un mil setecientos sesenta y un pesos 56/100 M.N.)

Dado que la licitante **C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO** reúne los requisitos técnicos y económicos en forma **cuantitativa** y **cualitativa** solicitados en las bases de la **Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**, asimismo, se encuentra dentro del margen del techo presupuestal según oficio inscrito bajo el número OF. D.A. 0734/2021, fechado el 05 de julio de 2021; por lo que de acuerdo a lo preceptuado en los artículos 16 y 35, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 42, párrafo segundo de su Reglamento y el numeral 7.1., de las Bases de la licitación en cita, así como lo establecido en el **Dictamen de Evaluación**, esta Convocante manifiesta que la propuesta presentada por la licitante **C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO** ofrece las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, y se encuentra dentro del estándar en el mercado.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, la propuesta ofertada por la licitante **C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO** es **solvente** y satisface la totalidad de los requerimientos de la convocante; motivo por el cual, **SE ADJUDICAN** las Partidas 1 y 2 del Anexo 1 de la **Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL**, a la licitante **C. ANA KAREN DE LA TORRE OROZCO** de nacionalidad mexicana, para celebrar un **contrato abierto** por un monto mínimo de **\$ 27,995.73** (veinte siete mil novecientos noventa y cinco pesos 73/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un **importe máximo susceptible de ser ejercido ascendiendo a la cantidad de \$ 1'435,231.18** (un millón cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos treinta y un pesos 18/100 M.N.), incluyendo el IVA.

Finalmente la que preside, manifiesta que de acuerdo con los términos establecidos en los artículos 69, 70 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como, el 58 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

Mary Estelita Carrero
 21/06/2021

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango

Licitación Pública Nacional N° LP/E/DIF/017/2021

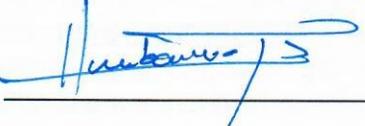
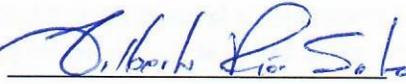
ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PERSONAL

ACTO DE FALLO

Servicios del Estado de Durango, contra la resolución que contenga el Fallo de la presente Licitación, no procederá recurso alguno; sin embargo, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado de Durango, la cual cuenta con sus oficinas ubicadas en: Calle Pino Suárez N°1000 Pte. Zona Centro; C.P. 34000; en Durango, Dgo., dentro de los 10 (DIEZ), días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.

Por tratarse de un procedimiento licitatorio presencial, esta Acta será firmada por los asistentes, sin que la falta de firma del licitante reste validez o efectos de ésta; asimismo, se difundirá en <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>, por lo que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Esta Acta consta de 5 fojas, por lo que firman para los efectos legales a que haya lugar, así como de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la presente, por lo que se da por concluido el presente acto el mismo día de su inicio siendo las 12:37 horas.

Nombre	Puesto	Firma
C.P Araceli Rodríguez Moreno.	Directora de Servicios Administrativos.	 _____
L.T.S. Yuridia Lozano Martínez.	Jefa del Departamento de Compras.	 _____
C. Manuel Serrano Carmona.	Jefe del Departamento de Seguridad e Higiene.	 _____
L.M. Humberto Ávila Granados.	Subdirector General Operativo.	 _____
Lic. Humberto de Jesús Márquez Soto.	Coordinador Administrativo. Jurídico	 _____
C.P. Gilberto Ríos Soto.	Titular del Órgano Interno de Control en DIF Estatal Durango.	 _____

